

bojialance

AÑO I

15 de Noviembre de 1931

Núm. 27

Administración y Talleres:
Carnicería, 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

La Monarquía ha Muerto, ¡Viva la República!

A pesar de lo que se viene propalando contra el régimen republicano con el solo propósito de desvirtuarlo y desacreditar a los hombres verdaderos republicanos que con tesón la defienden, a pesar de los absurdos que se oyen por ese elemento reaccionario que se cree no puede haber orden ni autoridad fuera de la Monarquía, es lo cierto que la República sigue por su cauce legal y llegará a su consolidación en contra de los que ostensiblemente producen perturbaciones de orden público, por el solo hecho de perjudicarla y desprestigiarla.

La diosa Astrea vela por ella y si bajo su manto están cobijados muchos enemigos, hay que eliminarlos, para que no dañen con sus mentirosas y pérfidas insidias a los verdaderos fieles de ella.

Son tantos los elementos perturbadores... pero de entre estos se destacan escandalosamente, el clero en el confesionario, en el hogar, donde quiera que puede llegar con su consejo, con su influencia... y unidos a estos actúan descaradamente los monárquicos que por una aberración inconcebible siguen siendo partidarios de la dinastía borbónica derrocada, de la Monarquía muerta; y lo hacen en donde hallan personas idóneas que sean las más, generalmente en sus círculos, en sus reuniones, en el café o taberna donde concurren, en la oficina y donde encuentran ocasión propicia para soliviantar a los oyentes con sus malidencias calumniosas, tales como hablar mal y a todas horas del joven régimen, en vaticinar o presagiar fatales desastres para España de continuar el Gobierno como vá... en llevar la descon-

fianza y el temor al ánimo de las gentes y crear ese estado de duda y desconfianza que ocasiona la incertidumbre entre las personas, no amantes del nuevo Estado, que creen a estos falsos apóstoles y se figuran que el caos, la anarquía y la disolución social, están aparejadas con la República, cuando lo más pánico sería que los *aparejados* fuesen ellos.

Los comunistas, los anarcosindicalistas los obreros, todos, con sus aparatosas alharacas y mitines, no son tan perjudiciales para el régimen, como los monárquico-clericales con su acción solapada y encubierta siendo por tanto sus efectos más desastrosos y funestos.

Del enemigo franco, se puede estar apercibido puesto que dá la cara y se presenta de frente; del adversario hipócrita que se oculta en la sombra, que acecha la ocasión para dar el golpe traidoramente y a mansalva, que une la cobardía a la cuetela, de ese, hay que defenderse tanto o más que de los microbios epidémicos.

Las autoridades y la ley de defensa de la República pueden reprimir los excesos de los perturbadores del orden público y ya que no puede defenderse con los preceptos de la ley, de los que laboran en contra del régimen, la opinión ciudadana y consciente rechazará con rapidez y energía, contrarrestando las insinuaciones envenenadas con la calumnia de los traidores y replicando con altivez y entusiasmo

“La Monarquía ha muerto. ¡Viva la República!”

MANUEL SORIANO

LA ESCUELA UNICA

Es un tema de palpitante actualidad el de la "Escuela Unica".

La escuela es un crisol donde se funden las inteligencias; donde se modelan educativamente los cerebros de la Humanidad...

Se ha hablado mucho de "esa" Escuela de Ferrer, pero sea por lo que sea, nunca se ha hecho caso de ella; nunca nos hemos parado a pensar lo que aquel martir de Monjuich luchó por la idea de los hombres conscientes.

Ha rodado el pensamiento. La intelectualidad ha vencido a las armas y todos queremos la Escuela Unica. ¿Porqué no? ¿Quienes son los que han de mostrarse disconformes ante el sublime acierto de llegar a hacerla...? ¿Quien no la protege?

Los que se oponen, ni son hombres de raza, ni pueden mantener su equívoco ante la sociedad que se reforma, y que aspira a fomentar

lo práctico de la vida, y no las fórmulas inútiles de aquellos perjudicadores que solamente intentan aflojar la marcha de la vertiginosa locomotora del PROGRESO y sus medios de civilización, cosa imposible, ya que la Humanidad al paso de la interminable procesión de los días y de los siglos, aventaja en la Historia, al paso de las generaciones.

Hasta aquí ha estado la escuela del Estado que mas que para enseñar, para relajar los sentimientos del hombre del mañana, bien por sus doctrinas, bien por las cosas que inculcaban, que en parte mayor ni resultan provechosas, ni sirven para nada.

Solo la Escuela de Ferrer, podrá inculcar mucha semilla buena, en los cerebros, porque su enseñanza no es esteril, sino fecunda.

El pueblo quiere esa Escuela, y solamente conque él la pida basta.

No tratemos de negarle aquello que está aprobado como bueno. No digamos que no conviene, cuando sus resultados son contundentes en las naciones donde existe, y dichas naciones, tambien están a mayor capacidad intelectual, que la nuestra, porque todas las clases han tocado antes que nosotros las consecuencias de sus cualidades éticas.

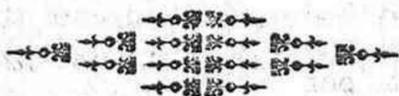
Imitemos a los países donde desde hace tiempo viene imperando la Escuela que ahora los españoles piden; imitemos a los países mas adelantados que el nuestro y desengañemosnos que no hay que pedir mas Escuela que por la que murió Ferrer.

LAZARO DE GRANADA

Imprenta Belmonte

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

CALZADOS

ANTONIO LÓPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

F. Eugenia Díaz

González

REMEMBRANZAS TEATRALES

Actores. — Facultades.

El actor, además de buen sentido y cultura general, ha de tener en su voz, su figura y sus modales una fina flexibilidad para moldear cada personaje según exija la acción. Quien no posea estas facultades podrá explotar el aplauso del público, como muchos que ganan dinero y popularidad adaptando los personajes teatrales a sus invariables maneras individuales porque no son capaces de conformar sus maneras a la variedad de personajes que ofrecen las representaciones. En el género cómico hay la misma distancia entre hacer reír y hacer arte como de ser payaso a ser actor.

La facultad más sobresaliente y apreciable de las que forman el tesoro artístico del actor es la voz. Un espectador ciego podrá percibir los matices más sutiles de una representación por los acentos y modulaciones expresivas de la voz del actor sin confundir los tonos de la tristeza, la alegría, la duda, el odio y demás cadencias sentimentales que definen los momentos de la acción.

Decía Cicerón para describir la capital importancia que tiene la voz en el orador que *"más que lo que se dice, importa el cómo se dice"*, y esas elocuentes frases del príncipe de la oratoria romana las traigo aquí por ser perfectamente aplicables al actor.

Para emitir y modular la voz según convenga al momento de la expresión existen tres reglas.

La primera consiste en pronunciar las palabras claramente, sin perjuicio de las características peculiares que definen el personaje, pues no es artístico ni admisible representar un tartamudo o un ser aturdido o acongojado de forma que el público no pueda enterarse de lo que diga.

La segunda se refiere a emitir la voz con la fuerza, calidad y oportunidad del momento escénico. Para dar expresión apropiada al miedo o al terror conviene una voz grave, profunda de un ligero temblor que no sea pueril ni trágico;

la indignación pide una voz entrecortada aguda é incitante; la compasión exige un tono flexible, lastimoso y algo insinuante y la alegría un acento tierno, regocijado y sobriamente halagador.

La tercera regla reclama, por fin, que la fuerza y el tono de la voz esté en relación con la capacidad del teatro y sus condiciones acústicas, pues así como una voz estentórea sería desconcertante en un local reducido y cerrado, una voz corriente resultaría inútil ó insuficiente en una sala de grandes dimensiones.

Dice Legouve que todo local donde se recita ó declama, viene a ser como la caja de un violín y que la voz del actor es el arco que hace vibrar los sonidos. El actor, por tanto, no debe prodigar toda la fuerza de su voz a no ser que la tensión de un momento teatral lo reclame, ni tampoco ha de apagarla hasta el punto de que no se le oiga, sino que debe regularla teniendo en cuenta la capacidad acústica que calcule al espacio y a la caja armónica del teatro donde actúe.

La mímica tiene también una enorme importancia, pues todo alarde de declamación sería insípido si el actor no completara con el gesto adecuado la palabra puesta por el autor en boca del personaje.

Aunque en algunos momentos la mímica asume todas las funciones de la expresión, como sucedería por ejemplo, en el caso de interpretar un personaje mudo, hemos de aceptar la definición general de la mímica en el sentido auxiliar y complementaria de la expresión verbal.

El actor necesita una buena disposición natural y un dominio completo de los músculos faciales para conseguir los efectos del arte de la mímica, pues como he dicho, en muchos momentos tiene que comunicar al público la máxima expresión sin que la palabra intervenga. El público inteligente juzga al actor más por la manera que tiene de escuchar a sus interlocutores que por su modo de decir el papel, pues es más difícil convencer ó emocionar

al espectador con manifestaciones mudas, que con las entonaciones de la voz que suelen imponer al actor inconscientemente una mímica inadecuada.

Como prueba de que la mímica como única expresión del arte escénico es muy difícil, bastará observar en las proyecciones mudas cinematográficas, los muchos actores que por representar los personajes con gestos y ademanes exagerados destruyen los efectos de la realidad de las obras. Por eso hay muchos, entre ellos yo, que cambian con mucho gusto los cine dramas vulgares por cualquier cuadro sencillo de la Naturaleza que ofrezca el gracioso movimiento de las aguas, el caminar de las caravanas por el desierto, las gallardas posiciones de un buque en pleno Océano y demás aspectos artísticos donde no intervienen actores anguilosados por la rutina y la cobardía de la imitación.

En el teatro suelen llamarse convencionalismos a lo que es una exigencia artística, pues, como es sabido, no todos los modelos de la vida real encajan en el marco del arte. En la vida podremos encontrar, por ejemplo, un marino completo de voz atiplada que no beba ni fume; pero no deberá traerlo exactamente el actor al teatro porque el público no se convencerá del fondo varonil de un lobo de mar si no se le presenta moreno, con voz gruesa, fumando en pipa y con síntomas de alcoholismo.

La ficción teatral podrá tangente la realidad siempre que convenga una selección para mejorar verosímelmente el efecto artístico, pero nunca deberá violentarse el efecto artístico con daño o menoscabo de la realidad.

Así como será artístico el efecto que se obtenga con la selección del marino del anterior ejemplo, causará una impresión detestable contravenir la realidad, porque son cosas muy distintas mejorar convenientemente la verdad teatral y borrar torpemente todo vestigio de verosimilitud, como, por ejemplo, cuando vemos un marinero que lleva una barca bogando en sentido contrario, anonadarse un personaje por el contenido de unos documentos que no llega a leer y otras impropiedades en que incurren los actores más inconscientes que estudiosos.

MARIO FUSTEGERAS

ASUNTOS MUNICIPALES

Presidencia don Manuel Belmonte.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior. Aprobado.

Expediente instruido para cubrir la vacante de segundo Teniente de Alcalde por renuncia del titular Don Juan Benimeli Navarro. Nombrado interinamente Román por mayoría relativa.

Cuenta del informe de la Comisión de Hacienda de Sebastián Merino Voz pública de este Ayuntamiento pidiendo aumento de sueldo. Conforme con la Comisión, denegado.

Oficio de la Exma. Diputación provincial en el que concede una subvención de cuatro mil pesetas, para la reconstrucción de la alcantarilla general. Enterados.

Oficio de la Exma. Diputación provincial desestimando la petición del Ayuntamiento en súplica de que le fuese descontado el 20 por ciento del adelanto que se le tiene concedido para la construcción del camino vecinal de Córdoba á Bujalance. Enterados.

Pliego de cargos que se hace al Señor Recaudador de arbitrios del repartimiento sobre guardería rural. Conforme.

Instancia de Ildelfonso León Moya, referente a la adquisición de un solar en el Departamento de Morente para que se le otorgue la escritura en virtud de acuerdo adoptado por la Corporación en el año mil novecientos veinte y cuatro. Que se conceda.

El Jefe del Personal de Arbitrios solicita obreros para el trabajo de pesar los cerdos.

Facultado el Alcalde para nombrarlos.

Instancia de Don Alfonso Porras Rubio, solicitando el arreglo de la alcantarilla de la carretera de la Ronda por haberse inundado, con motivo de las lluvias torrenciales del pasado mes de Octubre la casa de su propiedad calle Valverde n.º 8 de esta Ciudad. Que pase a estudio de Fomento.

Relación de la madera propiedad de este Ayuntamiento existente en el Jardín de Nuestro Padre Jesús, en el Cementerio y en el cochón del final de la calle Venzález y en las escuelas públicas de niños de la calle García Hernández de esta ciudad. Que se venda la que sea madera y la leña que

se aproveche para el matadero.

Relación de las herramientas adquiridas en el mes de Agosto último para las obras de este municipio.

Cuenta del señor Recaudador de arbitrios correspondiente al mes de Octubre último informadas por la Comisión de Hacienda. Enterados.

Oficio de la Junta Calificadora de aspirantes a Destinos públicos sobre vacantes de tres plazas de vigilantes de arbitrios para el concurso de Diciembre próximo. Enterados.

Cuenta de no haberse formulado reclamación en el pliego de concurso para la adquisición de un carro para el transporte de carnes en el Matadero Municipal. Anunciar la subasta.

Cuentas favorablemente informadas. Aprobado.

Expediente sobre prórroga de contrato celebrado con la Electrica de la Vega de Armijo para el servicio de alumbrado público de esta población. Que se gestione por la Alcaldía lo que proceda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Millán se ocupa de la urgente necesidad de la construcción de un mercado municipal y dá por reproducidas aquí cuantas manifestaciones y propuestas tiene hechas en otras sesiones, pues por tratarse de una cosa tan necesaria no debe carecer de él una Ciudad de la importancia de Bujalance; si el Ayuntamiento no tiene medios económicos en su presupuesto ordinario debe confeccionar uno extraordinario para llevar a la realidad la construcción de un mercado municipal capaz a las necesidades del público, proponiendo que se acuda al Instituto Nacional de Previsión pidiendo un préstamo en la cantidad necesaria con garantía de los bienes, del Ayuntamiento, proponiendo al mismo tiempo que la Corporación estudie el sitio mas adecuado para la construcción del edificio que debe ser a su juicio la posada denominada de Millón u otro si lo hubiera. Que es tambien necesario e inaplazable se proceda con toda rapidez a la reparación

del Matadero Municipal que amenaza ruina y peligro inminente: también para ello se debe hacer el correspondiente estudio técnico y solicitud de préstamo y presupuesto extraordinario, sin temerle a hipotecar el crédito municipal ya que estas obras son reproductivas y su renta, su rendimiento normal según cálculos aritméticos obtenidos de estadísticas normales en comparación con los ingresos actualmente obtenidos por diferentes arbitrios de la prestación de estos servicios y de las estadísticas censales muy suficientes y superantes a las obligaciones que se adquirieran para amortización de capital e intereses en un periodo no mayor de diez años, en la completa seguridad de que prontamente con sus ingresos propios se amortiza capital e intereses en un periodo seguramente no mayor al indicado.

Se dice...

Que la compañía de luz demuestra tener su servicio en tan malas condiciones que no puede evitar los apagones con que nos está molestando constantemente.

Que el pueblo está bajo un régimen de fuerza que no ha estado nunca.

Que la serenidad debe darnos normas para buscar solución al conflicto que nos arruina sin beneficio posible.

Que el odio que puedan crearnos las malas acciones de nuestros semejantes, no justifica que deseemos mal para nadie.

Que si todos los guardias disparan al aire, como lo hizo la pareja agredida, cuando la pelea de gitanos, se disuelve el público sin que hubiese que lamentar desgracias inocentes.

- OPINION -

Republicano: Socialista: Comunista: ¿Cuál de esos ideales es a tu juicio el que más convendría a España? Esas preguntas me fueron hechas en una ocasión que ni importa cuando ni por qué, lo cierto es que me dejaron como el que ve visiones pues tengo de todas esas cosas una idea tan vaga que me hace pensar sin atreverme a definir claramente que será mejor para la salud del pueblo, ni cual de esos nombres el que adaptaré a mis sanas ideas.

Y digo idea vaga, por que yo, y como yo todo el que por su juventud abriera los ojos a la vida política en la fecha memorable del 14 de Abril, no puede tener la convicción clara de cual ideario será el más sano y más sencillamente democrático, porque desde aquella inolvidable fecha, vienen sucediéndose tan extraños sucesos y es tan grande el laberinto formado por las numerosas ramificaciones y sucios partidismos a que está sometida nuestra noble patria, que llevan a la indecisión al que tiene la intención de poner su voluntad al servicio de determinado sector político.

Pero a pesar de mi incertidumbre y después de hacer constar mis cortos y humildes conocimientos de la vida política, quiero responder con mi opinión sobre ese tema tan de moda en España.

Creo que un régimen comunista para lo que todavía no estamos preparados nos sería fatal, sería el caos, la destrucción material de España que quizás por su debil y viciada cultura caería impotente para rehabilitarse, al contrario de aque. la vieja Rusia que murió con la revolución, y que al renacer por la evolución, marcó su más floreciente edad colocándose a la cabeza de las demás naciones, que la miran como muestra de unión y civismo entre la clase trabajadora antiguamente oprimida y vilipendiada por sus numerosos tiranos, que fueron despojados de su cruel despotismo por el

pueblo, que sufrido y perseverante supo arrojar de su seno a aquellos bárbaros opresores, pero hasta lograr su anhelo... ¿Cuántas penalidades sufrió esa inmensa nación? ¿Cuántos años luctuosos de hambres y miserias pasaron sus pacientes ciudadanos?

Este es el único motivo que me hace pensar en la imposibilidad de instaurar tan humanitario régimen.

Hay que aprender de Rusia pero no imitarla, ella hizo la revolución sin fijarse en las consecuencias y nosotros más previsores aprovechándonos de esa magna lección, no debemos seguir sus normas.

Por eso, creo que solamente la República nos puede salvar, pero no una República burguesa que en tal caso sería una monarquía sin monarca, sino democrática por naturaleza, contraria a todo sentimiento de aristocracia y absolutismo, y francamente de izquierdas por la urgente necesidad del pueblo; libertaria al destruir la denigrante propiedad de la tierra, y abiertamente opuesta a ese falso partido de "derecha republicana", que solamente por la naturaleza de sus componentes es una contradicción de republicanismo, puesto que es el último recurso de clericales y aristócratas, que acostumbrados a vivir en el odioso y enfermizo ambiente de la monarquía tienen que buscar un subterfugio para seguir imponiendo en la República sus costumbres feudo-caciquiles.

J. ROMERO.

Antonio Ortega Abril

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

- QUEJAS -

Es lamentable lo sucedido el jueves en este noble pueblo, con motivo de la coacción del paseo de Santa Ana y más aún cuando estos hechos pueden dar lugar a que se tomen medidas de orden que perjudiquen a ciudadanos pacíficos que pueden y deben estar libres de molestias las que no es justo ocasionar a todos por un hecho aislado. La sensatez aconseja a todos que cumplan con su deber sin excesos ni abusos en bien del nombre de lo que representan, pueblo y autoridades que deben estar compenetrados de su obligación, unos de respetar y otros de respetar también, a los que los respeten.

Las consecuencias de todo, es el pueblo quien las sufre y las autoridades cumplen su deber cuando demuestran que persiguieron y buscaron a los delincuentes sin causar daño ni perjuicios a los que no cometieron delito alguno.

-0-

El 13 de los corrientes y con motivo de una reyerta entre gitanos, de los cuales cayó uno herido de dos puñaladas, al huir el agresor se presentó una pareja de la Guardia Civil la que fué auxiliada por el público que indicaba la dirección en que iba el fugitivo. Después de internado el herido en el hospital y cuando los guardias hacían averiguaciones, un grupo empezó a lanzar piedras e improperios sobre los guardias que sacando las pistolas dispararon al aire, ocasionándose las carreras y sustos correspondientes y apareciendo otros guardias que dispararon también repetidas veces. El lugar del suceso quedó desalojado inmediatamente, pero después nos enteramos que de resultas de los disparos fueron heridos cuatro personas que ya conocemos, por lo que no ponemos sus nombres, y de los cuales uno murió después de operarlo en Córdoba donde fueron trasladados tres de los de mas gravedad.

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES
TELÉFONO. 9-1-X.

BUJALANCE

ESPAÑA EN MARCHA

República sí; Parasitismo ¡no!...

Nada hay que titubear sobre el comentadísimo Decreto de funcionarios, firmado por el Gobierno Azaña. Está muy bien, muy justo.

Para poder hallar mejoramientos en todas las instituciones del Estado, y para ayudar al desenvolvimiento económico de la República, es necesario anular mucho parasitismo estéril; aminorar aquello que en las funciones de la vida pública sea perjudicial para los españoles porque de no hacerlo así nunca podremos disfrutar la verdadera transformación del régimen.

Ayer Azaña, dió sensacionalmente el decreto de suprimir oficiales y jefes del Ejército, siendo magnífica la idea; después reduce al burocratismo; y hoy, nos impresiona con dar un decreto que es el llamado de funcionarios.

Este último ha sorprendido y no gratamente a muchos "funcionarios" que se creían que la República los acogiera y que ellos seguirían igual que antes. Pero... ¡Que equivocación! ¡Que ilusos...!

En la República tiene que morir poco a poco la ficción, la palabrería, la falsedad y el engaño. En este régimen republicano es intolerable que los hombres no cumplan su cometido sirviendo de lastre a la hacienda.

La cuestión administrativa y democrática de España, está en que sepamos mejorarla en los destinos públicos; mirando y estudiando lo más conveniente lo que resulte beneficioso para la autonomía del país.

Si, ha sido equitativa la reforma de los funcionarios. Ha triunfado el decreto por encima de todos los egoísmos y de todas las pasiones individuales y políticas.

Muchos decretos como estos debiese aprobar diariamente el gobierno. Se gastan muchos millones en España y es preciso que no sean dados al favor, como lo fueron en tiempos del monarca.

Solo puede transformarse España con la República, si ésta sin vacilar gobierna mirando su eco-

nomía base del bienestar de todas las clases sociales.

El Gobierno no debe quedarse en extasis, porque su deber es: evolucionar al paso de los días históricos; evolucionar haciendo y demostrando muchas realidades políticas que no resulten mitos.

República: sí; parásitos, ¡no! Quiero decir, que el parasitismo ha dejado de arraigar en el alma republicana, y por lo tanto, han "muerto" los divorciados de la "República democrática de trabajadores" que gozaban inútiles puestos "oficiales" en el Estado.

La salud de la República está en eso; en quitar de una vez tanto estorbo inservible.

La rectitud y caballerosidad de Azaña hará desaparecer, mucha escoria y muchos andrajos purpúreos que "ovidados" han quedado, y que perjudican, con su concurso al régimen por que dañan la democracia y la libertad con sus viejas y arcaicas costumbres.

Miremos por la República y vengamos decretos equitativos que ahoguen por completo al parasitismo. Eso es lo que España necesita.

JOAQUIN GONZALEZ

DESDE LA CORTE

Postales de Actualidad

Calle de Arenal, plaza de la Cibeles. Sobre el bruñido espejo de un río de asfalto flota suave. Los luminosos anuncios luminosos en verde, en amarillo, en azul; resaltando sobre un cielo oscuro se remontan sobre los rascacielos de la Gran Vía unas letras de fantásticas proporciones; con un verdadero alarde de propaganda luminosa, le aseguran a Vues. que la tos se cura con pastillas del Doctor F'año.

Cual una larga fila de ratoneras los "taxis" acechan la caza de algún viajero.

Una riada de autos invaden las avenidas; desde el majestuoso Hispano oficial, de chofer engalonado, hasta la frivola caja Citroen, estuche de una aventurilla de amor.

Cruzan raudos, con dos discos de luz por delante y una gota de san-

gre en la trasera. Son las máquinas del siglo XX.

Dirigiendo esta singular orquesta de claxón, bocinas y timbres, un "policmán"; un correctísimo agente de circulación, con sus manos enguantadas y sus modales de "gentlmán".

Es el "policmán" madrileño, el último grito de la corrección alto, ergido... Amí se me autojan figuras de opereta que han saltado del escenario para ponerse delante del automovilista.

"Piiii Piiii Oiga caballero -le dicen a V. con la mas dulce de sus sonrisas y cuadrándose militarmente- a otra vez, señor, tenga la bondad de parar el coche cuando vea el disco rojo, ¿abe?... Su nombre, ¿Me hace el favor?"

-Timoteo Pérez- dice V. algo mosca. Y él, con su sonrisa de dependiente de comercio, se arma de stilográfica y con una corrección que da gusto, le ponen cinco duros de multa ¡Pero con una elegancia...

Hermosilla. Teatro Lope de Vega. Estreno. En el escenario los huertes de Cipriano Rivas desmenuzan con una maestría insuperable la obra de Pérez de Ayala, "A. M. D. G." (La vida de un colegio de jesuitas).

En la sala unos cuantos *carminicolas*, pollos con el pelo engomado, bigote a lo Joon Gubert y choco en el brazo, dan coces a diestro y siniestro con el solo objeto de entorpecer la representación de la obra.

Sus *rebuznidos* son cada vez mayores, pero en esencia la verdad, la realidad de los chanchullos de los claustros jesuitas, triunfa sobre las voces aborrotadoras.

Cae el telón del 2.º acto y una tempestad de palmas es premio de dos acontecimientos; del triunfo de la obra y del proceder de la policía que uno a uno van cogiendo a los pollos -con mucho empuje para no mancharse de Varón Dandy- y metiéndolos empaquetados, como una manada de cerdos, en el interior de un camión de la Dirección de Seguridad.

Se alza de nuevo la cortina. El tableteo de una lluvia de palmas, se mezcla, se confunden con las explosiones de escape del camión oficial, que veloz ha partido con su "preciosa carga" de pollos engomados.

—¡Adios! ricos, que lástima, haber nacido con un siglo de retraso!

JUAN M.ª RAMIREZ



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

JUAN TORRALBO RAMÍREZ

Camión de Transportes.

Bujalance

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

CASA LUQUE

12. GARCÍA HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

SE ALQUILA

Magnífico Piso. Calle céntrica.

Para tratar: Trascastillo, 2

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

MIGUEL GARCIA SOTO

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

“BUJALANCE”

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

**CHOCOLATES “BORREGO”
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA**

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

Bujalance

PI-CO-TA-ZOS

UN ATRACO A MANO ARMADA

Querido lector, sabrás que he sufrido un atraco en plena calle. Fue una de estas noches pasadas en las que hacia un frío que pelaba los huesos. Venia yo de visitar a mi querida suegra con las manos en los bolsillos de mi clásica pelliza para resguardarlas del frío cuando de pronto siento una voz al lado mío que dice ¡Alto!

Bueno yó me quedé más quieto que una silueta de esas que se emplean para blancos de tiro. Llegó hasta mí un señor con ruido de espuelas y cosas metálicas y sin decirme ni buenas noches me dice ¡manos arriba! otra pregunta. ¿Tiene V. armas?

Cuando contesto yo que no llevo ninguna, ya lo sabe el por su propia cuenta, y convencido de que no llevo ni un palillo para los dientes, me mira y pregunta ¿Dónde va V. por aquí?

Hombre, pues.....

No me deja terminar y me dice como si le hubiera yo ofendido en su más íntima cualidad, ¡aquí no hay hombre que valga!

Bien, pues mire vengo de casa de mi suegra.

Este señor guardia que debe de tener las ideas como el tricordio atravezadas en la cabeza, se cree que le tomo el pelo y sin más ni más, se ponen guardia cerrada y ¡zas! ¡zas! me larga dos tremendos puñetazos en los maxilares y me deja K. O. y con más ruidos en la cabeza que cuando vamos de visita al taller de calderería de Manzano.

Y nada más, luego tan tranquilo el guardia por haber cumplido con su deber y haberle hecho reír a una Sra. que había en frente, me dice que me vaya a dormir a mi casa enseñada.

¡No, si acaso me voy a lucir por el pueblo mi pelota craneana que parece un bombo de los de tostar el rico café, después de tan bonito episodio!

Claro, que yo pensé de momento ir al Juzgado de 1.ª Instancia y con-

tarle al Sr. Juez mi inoportuno encuentro, pero nó, es más práctico decirlo aquí y mandarle un periodiquito al Sr. Teniente para que lo lea, y advertirle que como no reprimas a tiempo estas medidas, Bujalance va a parecer la antesala de un dentista, por que es que la medida se va generalizando.

PEPE-PICA

¿QUE ES ESTO?

Es una "alegría" vivir en el pueblo estando "tranquilos" y ver como vemos la gente parada pasándose el tiempo, en sus casas unos y otros de paseo.

Es muy "divertido", aunque no comemos, ver que se nos pasan los días lloviendo sin salir al campo por que no podemos ni estarnos en casa por que no queremos.

Es una "delicia" vivir estos tiempos de huelga continua que no comprendemos, de guardias civiles que invaden el pueblo y algunas coacciones y muchos tormentos.

Seguir de este modo no sé si podremos, porque ciudadanos honrados y buenos merecen los traten con algún respeto. ¿Hay autoridades que conozcan esto?

Seguros estamos que si esto no vemos y no remediamos, como bien podemos, que siga el desorden que reina en el pueblo vamos a pasarlo la mar de "contentos".

TRAN KILO

CALIDOSCOPIO

Todos lo sabemos ya. No es fresca la noticia: D. Antonio Jaén se ha comprado una camisa nueva (¿Le durará mucho?).

¡Aristófanes con D. Antonio! Por lo que se ve, este hombre no gana para camisetas.

¿Porqué no se compra unos "calzoncillos"? Se lo aconsejamos...

==

¡Claro que sí! ¿Porqué no? En Madrid acaba de constituirse un nuevo partido compuesto por auténticos republicanos.

Se han dado el nombre siguiente:

"Republicano Anticlerical" Su objeto será luchar bastante hasta que España sea toda laica.

Bien hecho. Ahora lo que hace falta es que to los ayudemos, hasta que no que le una sotana.

¡Pobres católicas apostólicas y romanas las que se que ten sin confesores, predicadores; amén...!

==

La Compañía Benjamor, en cuando en cuando nos sorprende con unos "apagonazos". No hay derecho Sres. Directores.

¿Cuando vamos a dejar, de ser memos?

==

En Palencia, no ha mucho Gil Robles el Diputado "agrario", fué homenajeado por su cara-dura grandísima.

Hubo palos y bizcochos...! y para que contar...!

Los postres desde luego los sirvió la "saladísima y simpática" Guardia Civil.

Vamos a ver como los "homenajea" hoy Córdoba.

VU: CHANG.